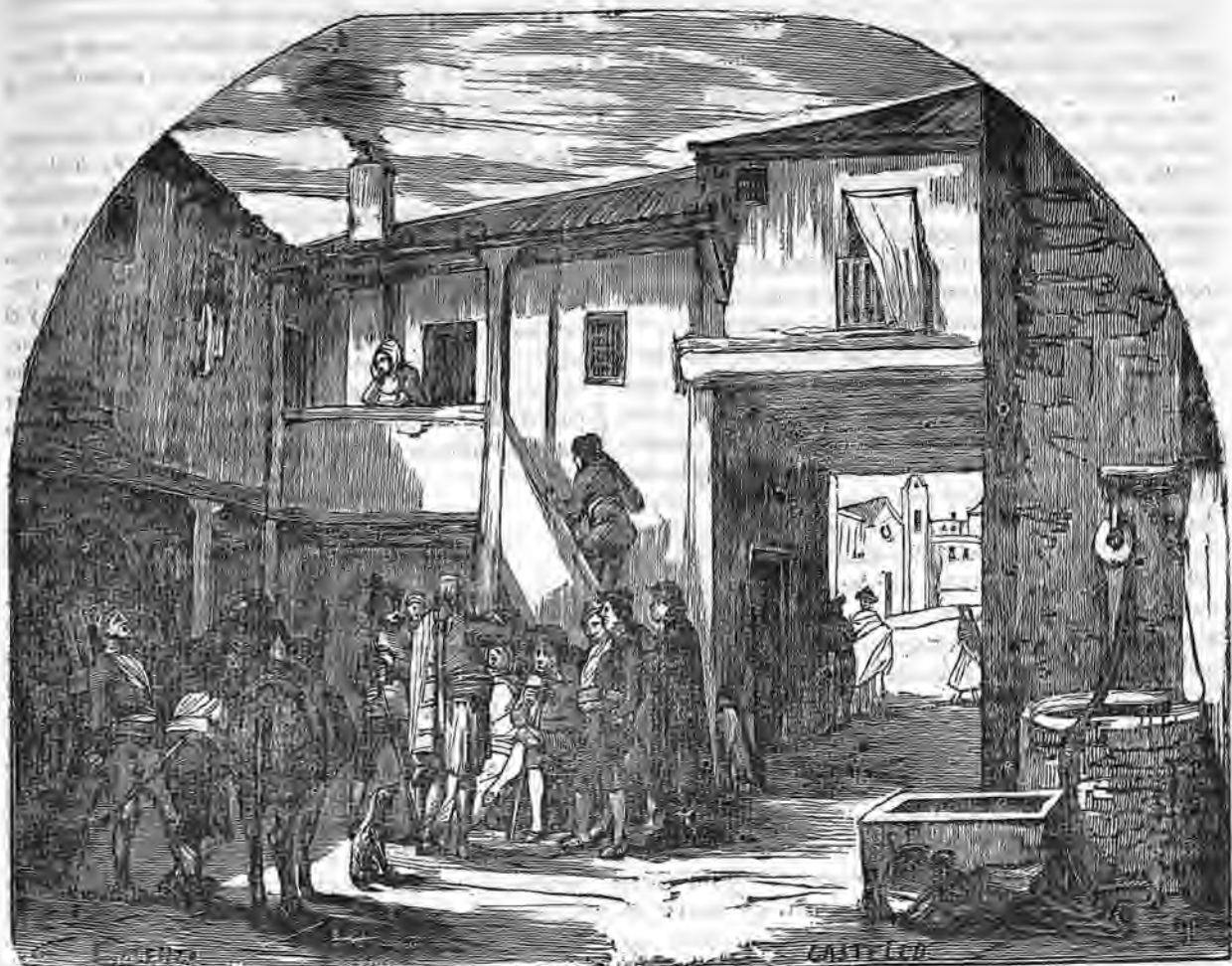


ESCENAS MATRITENSES.



LA POSADA

ó

ESPAÑA EN MADRID [1].

III.

En el comedio del último trozo de la calle de Toledo, comprendido entre la puerta del mismo nombre y la famosa plazuela de la Cebada, teatro un tiempo de los dramas mas románticos, ahora de las musas mas clásicas y pedestres, conforme bajamos ó subimos (que esto no está bien averiguado) á la izquierda ó derecha, entre una taberna y una barbería, álzase á duras penas el vetusto edificio que desde su primitiva fundación fué conocido con el nombre del *Parador de la Higuera*, el mismo á que nos dejamos referidos en la narracion anterior.

Su fachada exterior, de no mas altura que la de unos

30 pies, se vé interrumpida en su estension por algunos balcones y ventanas de irregular y raquítica proporcion, faltos de simetría y correspondencia, y ofrece como es de presumir pocos atractivos al pincel del artista ó á las investigaciones del arqueólogo. Su color primitivo, obscuro, y monotonó, la solidez de su construccion de argamasa de fuerte pedernal y grueso ladrillo, las mezquinas proporciones de los arriba nombrados balconcillos, el enorme alero del tejado, y la altísima puerta de entrada, cuyas jambas de sillería aparecen ya un si es no es desplomadas, merced al continuo pasar de carromatos y galeras, dan á conocer desde el primer aspecto la fecha de aquel edificio, si ya no la revelase expresamente una inscripcion esculpida en el dintel de la dicha puerta; la cual inscripcion alternada con la que sirve de

(1) Véase el Semanario del domingo anterior.

insignia al Parador, viene á formar un todo bastante heterogéneo y difícil de comentar; dice pues así.



PARADOR. JHS. 16. MRA. 22. JHE. DE LA

Se hierra á fuego y en frío.

Que segun los inteligentes se reduce á declarar (después de los respetables nombres de la sacra familia y del emblemático título del parador) que aquella casa fué construida en el año de gracia de 1622; conque es cosa averiguada sus dos siglos y pico de antigüedad.

En el ancho y cuadrilongo vestibulo que sirve de ingreso no se mira cosa que de contar sea, supuesto que á aquella hora todavía no trabajaba el herrador de la parte afuera de la calle, y los mozos y ordinarios no habian colozado aun el banco temblador sobre que suelen pasar las siestas jugando al trinquillo y á la se-cansa.

Pásase desde el citado ingreso á un gran patio cuadrilátero cercado por su mayor parte de un cobertizo que sirve para colocar las galeras y otros carruages, y sobre el que sustentan los pasillos y vestanias de las habitaciones interiores de la casa. A su entrada el indispensable pozo con su alto bratal y pila de hierroquema, y en ambos lados, por bajo del cobertizo, las cuadras y pajares con la suficiente comodidad y desahogo. La habitación alta está dividida en sendos compartimentos, adornados cada uno con su tablado de cama vende, jergon de paja, sábanas chariceras y mantas segovianas; su mesa de pino, con un jarro y candil, y una estampa del Bos de mayu ó del Juicio final, pegada con miña de pan en el comedio de la pared, amen de los diversos adornos que alternativamente aparecen y desaparecen, tales como albardas, colleras, esquilones, y otros propius de los teaginantes, que suelen ocupar aquellos aposentos.

Unicos habitantes permanentes de tan estenso nacioto, y ruedas lijas de su complicada máquina eran; 1.º el dueño propietario *Pedro Cabezal*, anciano respetable de que queda hecha mención; cuya estampa, lozana y crecida en sus años juveniles, aparecia ya un sí es no es encorvada por el transcurso del tiempo y los cuidados que pesaban sobre su despoblada frente; 2.º *Anselma Ordoñez*, hija putativa de *Diego Ordoñez*, difunto mozo de mulas, mayordomo y despensero que fué de la casa en los primeros años del siglo actual, y esposo de *Domingo Lopez*, tambien difunto, ama de llaves del Cabezal. Esta tal Anselma era una moza rolliza de veinteabriles poco más ó menos, cuya fecha no muy conforme con la de la muerte del padre *Diego*, que falleció heroicamente en el año del hambre de 1812, se explicaba mas naturalmente por las malas lenguas, que atribuian al tío Cabezal algunas relaciones en su tiempo con la *Viuda Domingo*, y creian descubrir entre las facciones de aquel y las de la moza, mayor relacion y concomitancia que con las del difunto mozo de mulas. Pero sea de esto lo que quiera, y la verdad no salga de su lugar, es lo cierto que el famoso dueño del parador de la Higüera la tenía por abijada, y en las últimos años de su edad, desprovisto como estaba desgraciadamente de sucesion directa, varonil, y ostensible, manifestaba cierta predileccion y deferencia hácia la muchacha, y aun daba á entender claramente que aquel feliz mortal que lograse interesar su aspeceza, sería dueño de su mano, item mas, del conabido parador con todas sus consecuencias. Razon de cosas par- traerá su posada crecido número de parroquianos gallardos y mercedores.

El tercer personaje de la casa era *Faco el herrador*, poderoso atleta de medio siglo de data, cojo como *Vulcano*, y señalado en la frente con una U vocal, insignia de su profesion, que le fué impuesta por un macho curril de Asturias con quien habrá quince años sostuvo formidable y singular combate; gesto duro y avinagrado; manos ferreas y cerdosas; alto pecho; cuello corto, y cabeza bien templada. Este tal era el consejero sálico, el amigo de las confianzas del Cabezal; era el que imprimia, digámoslo así, su *sello*, á todas las determinaciones de aquel, que no tenían como suele decirse, fuerza de ley, hasta despues de bien clarotadas por el señor *Faco*, y pasadas por el yanque de su criterio.

Ultimo miembro de aquella cuadruple alianza venia á ser *Periquillo el Chato*, jóven alcazeme de hasta 19 primaveras, mozo de paja y tintero, que así enristaba la pluma como cascaba la guitarra, mas amigo del movimiento rápido y de la vida nómade propia de su antiguo oficio de acatreador de yeso, que del quietismo y trabajo mental á que le obligaba el arcon de la cebada y el grastiento cuadero de la pipa, de que estaba hoy encargado, gracias á su notable habilidad, para trazar algunos rasgos, que segun el maestro de su pueblo, podian pasar por literas y por guarismos, siempre que abajo se explicasen en otros mas claros lo que aquellos querian decir.

IV.

Sentados, pues, magestuosamente en un suelo escaso, colocado á la espalda del vestibulo de entrada, el famoso Cabezal, y su adjunto el herrador; aquel á la diestra mano, y este al costado izquierdo; el primero embozado en su montu de Balencia y el segundo apoyado en su baston de fresno con ramotes de Vizcaya; colocados en pié en respetuoso grupo circular todos los aspirantes y mantenedores de aquella lid, y asomando en fin por el balconcillo que daba encima del cobertizo la rosada faz de la jóven Anselma, premio casi indudable y última perspectiva del afortunado vencedor, díjase conocer la importancia del acto, y su completa semejanza con los antiguos torneos y justas de la edad media, en que los osados caballeros venian desde luegas tierras á punto donde poder manifestar su garbosidad y arrojo ante los ojos de la hermosura.

Dió principio á la ceremonia un sentido razonamiento del buen Cabezal, en que hizo presentes las razones que le asistian para retirarse de los negocios públicos, y envolverse en la tranquilidad de la vida privada, con todos aquellos considerados que en igualdad de circunstancias hubiera explicado un *Séneca* y que nuestras costumbres política-modernas suelen poner en boca de los magnates dimisionarios, y que quieren ser reelegidos. Con la diferencia de que el honrado Cabezal, que ignoraba quien fuera *Séneca*, así como tambien el lenguaje político cortesano, procedia en ello con la mayor sinceridad, siguiendo solo los impulsos de su conciencia, y bien convencido de que desde la muerte del *Endino*, sus debiles manos no eran ya á propósito para regir debidamente las riendas de aquel estado.

Seguidamente el herrador *Faco*, en calidad de superintendente y juez de alzadas del establecimiento, dió cuenta á la junta de su estado financiero; del presupuesto eventual de sus beneficios y gastos, y del balance de sus alcancen, y moviliario; no tratando empero de la propiedad de la finca, cuyo dominio se reservaba Cabezal, y concluyendo con animos á presentar incontinenti sus proposiciones de traspaso, á fin de proceder en su vista á la definitiva adjudicacion.

Aquí del rascar de las orejas de los circunstantes; aquí el hacer círculos en la arena con las varas; aquí el estar y desatar de las fajas y de los botones de la pretina; aquí el arquear de las cejas, tragar saliva, mirar á un lado y á otro como tomando en cuenta hasta las mas ínfimas partes de aquel conjunto; aquí el mirarse mutuamente con desconfianza y aparente deferencia, iustándose los unos á los otros á romper el silencio, sin que ninguno se atreviese á ser el primero. Aquí en fin el balbucir algunas palabras, aventurar tal cual pregunta, rectificar varias indicaciones, y volverse á recoger en lo mas hondo de una profunda meditacion.

Por último, despues de media hora larga de escena muda, en que sólo se oía el pausado compás de las campanillas de los machos que retozaban en las cuadras, y el silbido de Periquillo que servia de reclamo para atraer á la puerta del parador algunas aves trashumantes de las que tienen sus nidós hácia la calle de la Arganzuela, se oyó en fin entre los concurrentes un grito semejante al último ¡ay! del infeliz mactanillo cuando cede la existencia al formidable impulso de la cuchilla; y siguiendo mecásticamente la procedencia del tal sonido, volvieron todos los ojos hácia un extremo del círculo y conocieron que aquel había sido lanzado por la agostada garganta del segador Farruco, quien alzando magistuosamente la cabeza, y como hombre seguro de sostener lo que propone, exclamó:—

«En Dios y en mi ánima, iba á decir, que si ustedes non risuelan, ya risullaré.»—

—¡Bravo, Farruco, bien por el segador! exclamaron todos, como admirados de esta brusca interpelacion de parte de quien menos la esperaban. —Silencio, señores (dijo el herrador); Farruco tiene la palabra:

—Es el caso, (prosiguió Farruco) que ya non sé cómo icirla; pero, si ma dan el edificio, y todo lo que en el se contiene, ainda mais, la moza, para mi sultita, podiera ser que ya meta de traspasso hasta dascientos reales, pagadas en cuatro plazos desde aquí hasta la virgen del otro agosto.—

—Bravo, bravo, (volvió á resonar por el concurso en medio de estrepitosas carcajadas); bien por Farruco el segador; ¡dascientos reales en cuatro plazos! vamos, señores, animarse, que si no queda el campo por Galicia; ¡Viva Santiago! ¡viva...! con otros alegres dichos y demostraciones que para todos eran claras menos para el honrado y paciente segador.

—*Fra de Ecu* (gritó á este tiempo el catalán, blandiendo el látigo por encima de las cabezas del amontonado concenso) ¿Será ya hor que nos antaudams en formalitat, y prudensia? Les diables carguen con este Castilla en que tot se hace riendo como les carrer de Hostalrich! Poqs rasons, pues, y al negocio, que se va haciendo tard y á mí me aspern mis galers á les ports de la siadat. Vean ells si les acomod (rasients) llibrs per tot pagaders en Granollers en cas de mi sosis Alberto Blanquets de la matricula de San Felú de Guixols.

—Otra otra; (dijo gravemente el aragonés) aguarda, aguarda, con lo que sale media lengua. Yo adelanto trescientos pesos redondos y redondos; con mas, toda la fruta que gaste el señor amo y la estameña franciscana que necesite para la mortaja; y ofrezco icir tres misas á las ánimas por mor de la sená Cabezala que Dios tenga alla abajo; y endiale un risponso en el Pilar que la virgen se ha é reir de gusto.—

—¿Qué viva el aragonés! (gritó el concurso alborozado) y á las ojos del anciano Cabezal se asomó una lágrima tributo del amor conyugal cuyo recuerdo había despertado Francho el moro.

—A que si valen seis thallas de tierra de buen arroyo ori la del Grao, y como hasta dies libras de seda en el Cañuejar para la próxima cosecha; aquí hay un vaxo leniano que dará todo esto y las gousias si el señor amo quiere seferle el parador.—

—¿Qué estan uctec? hay hablando Compañer? Aquí hay un hombre, (dijo Cabezal); y detraz de este hombre hay un compae que zale por mí, y es primo del caño; de la sobrina del regidor de Morón, que tiene parte con otros cinco en el macho conque trae la carga de amitepa el compae Cabezal en la pazeua anterior; el cañal zale (que zé zaldrá), por mi honor y juramento, desde luego posirá á zo primo que le diga al caño, que pia á la sobrina del regidor que haga que zo tio ponga por hipoteca la parte trazera del macho, pa servir al señor Cabezal y á toda la buena gente que moz escucha!—

—¡Que viva Uireu! (exclamaron todos con algazara) y arriba Currillo que nos ha ganado la palometa prontito y bien! ¡dichoso el que tiene compadres para sacarle de un abago! ¡que viva Carro y el cuarto trasero del macho de su compadre, que son tal para cual!—Grazias Señores, (repetia Carro) pero bien sabe Dios que no lo desia por tanto.—

—Basta ya de bromas, señores, si VV. gustan, que ma mañana se pasa, y todavia tengo que llegar á Valdemoro á comer. Veo por lo visto que aquí todo son dimes y diretes, y el amo, á lo que entiendo, no nos ha llamado para ninos ladrar.—«Esto dijo con importante gravedad el Manchego, y adelantándose un paso en medio del corro.—Yo, (continuó con valentia) voy á tomar la gaita por otro lado, y creo que vuestras mercedes habrán de llevar el paso con el sonsonete. Aquí mismo, al contado, todo en doblones de á ocho, conientes y pasados por estar malos, que se ha de comer la tierra, aquí esta mi argumento, y mi elocuencia está aquí; (y lo decía por un taleguillo de cordellate que alzaba con la diestra mano) á ver, á ver, si hay alguien que me le empoje, porque sino mio queda el parador; y cuenta, herrador, á ver si me equivoco; mil pesos dobles, justos y limpios, hay dentro del taleguillo; esos doy, y pues que no hay ni puede haber competencia, señores, pueden vuestras mercedes si gustan llegarse á oír misa, que ahora poco estaban rapiendo en San Millan.—

—Un confuso rumor de desaprobacion, y algunas interjecciones expresivas dieron á conocer el enojo que semejante arrogancia había inspirado á la asamblea; el opulente Azumbres no por eso desconcertó su continente, antes bien sacando pausadamente la vara del cinto tomála con la diestra mano, y pasando á la izquierda el taleguillo de los doblones, paseó sus insultantes miradas por toda la concurrencia, como aquel que está seguro de no encontrar enemigos dignos de combatir con él. Sin embargo, no había calculado con la mayor exactitud, porque adelantándose al interior del círculo el honrado Maragato, hecha la señal de la cruz, como aquel antiguo paladin que se disponia á temerosa liza, testó dos veces, esenpió, miró en derredor, y quitándose modestamente el sombrero prorumpió en estas razones.—

—Con el permiso del Sr. Manchego y de toda la honorable concurrencia; yo Alfonso Barrientos, natural y vecino de Morón de Rechivaldo, en el obispado de Astorga, parezo de cuerpo presente y digo; que aunque no fango tan prevenido para el caso como el señor que acaba de hablar, talavia traigo, sin embargo, otro argumento que no le va en zaga á su saquillo de arpillerá; y este argumento, y este tesoro, que no le cambiaria por toda la tierra llana que se encuentra comprendida entre la mesa de Ozaña, y las escurasidades de Sierra Morena; es mi palabra, nunca desmentida ni desfigurada; es mi

crédito, harto conocido entre las gentes que se ocupan en el tráfico interior. Saque el Señor herrero un papefallo de los que le sirven para envolver su cigarro, y déjeme poner en él tan solo mi rúbrica, y ella acreditará y hará buena la palabra que Alfonso Barrientos dá de entregar mil y doscientos pesos por el traspaso del parador. —

— ¡Viva el reino de Leon! ¡viva la honradex de la Montaña!; (exclamaron estrepitosamente todos los concurrentes) y al diablo sea dada la arrogancia de la arrogancia de la tierra llana! —

— Que me place, (replicó sonriéndose el Manchego) encontrar con un competidor digno por todos títulos de habérselas con Azumbres, el cosechero de Yepes; pero como no es justo darse por vencido á la primera vuelta, y como tampoco soy hombre á quien asustan todas las firmas Leonesas, aquí traigo prevenidas para el caso nuevas municiones conque hacer la guerra á todos los créditos del mundo, aunque entren en corro los billetes del tesoro y las sisas de la villa de Madrid. — Sepan, pues, que en este otro saquillo, (y esto dijo sacando á relucir del cinto un nuevo proyectil de mediano volumen) se encierran hasta doscientos doblones mas, los mismos que ofrezco al Sr. Cabezal por su traspaso, y punto concluido, y buena pro le haga al rematante. —

— Apunte vuesa merced, Señor herrador, (dijo con calma el Maragato) que Alfonso Barrientos dá dos mil pesos fuertes, si no hay quien diga mas. —

Aquí la algazara y el entusiasmo de los concurrentes llegó á su colmo, viendo embestirse con aquel ahínco á los dos poderosos rivales, que mirándose recelosos á par que prevenidos, como que dudaban ellos mismos toda la extensión de sus fuerzas y el punto término á que los llevaría el combate. Pero la mayoría de los pujadores, que conocían muy á su pesar, que solo podían servir de testigos en lucha tan formidable, iban desercándose del círculo, y abandonando con sentimiento el palenque. De este número fueron el Choricero Farinato, el Gallego, y el Asturiano, los Aragoneses y el Andalaz, los cuales sin embargo se mantenían á distancia respetuosa, como para mejor observar el efecto de los golpes y los quites respectivos.

Uno solo de los concurrentes no habia dicho aun « esta boca es mía », y parecia como extraño á aquel movimiento, sin duda midiendo en su imaginacion la pequenez y mal temple de sus armas para tan lucido y árduo empeño; y este ser infeliz y casi olvidado de los damas, no era otro que nuestro Juan Cochura, el Castellano viejo, el cual con aparentes señales de distraccion, paseaba sus miradas por las alturas, como quien busca y no encuentra inspiracion ni consuelo á su alrededor. Pero á decir verdad, si nuestro « otejo escudriñador » hubiera podido penetrar en aquel recinto, no hay duda que muy luego hubiera observado que lo que parecia desden é indiferencia de parte del Juan, no era sino cálculo refinado, y que sus miradas al parecer estúpidas é indacisas, no iban dirigidas nada menos que á otro traspaso que le pusiera en posesion omnimoda y absoluta del parador.

Tal vez nuestros lectores habrán olvidado en el curso de esta estéril y causada relacion, que sobre el círculo de los famosos mantenedores del torneo, y asomada en un balconcillo de madera que apenas se distinguia, ofuscado entre el humo que salia de la cocina inmediata, se hallaba presenciando aquella animada escena la robusta Anselma, la hija adoptiva del Señor del castillo, la estrella polar de aquellos navegantes, y el puerto y seguro término de sus arriesgadas aventuras. Verdad es (sea dicho de paso) que casi todos ellos navegaban como Ulises sin saber por donde, ignorantes del faro que sobre

sus cabezas relucia, y á merced de los escollos é incertidumbres de tan dudoso mar; mas por fortuna nuestro Juan Cochura tenia un amigo, — ¡y que amigo! — práctico y conocedor de aquel derrotero, playa saludable en medio de tan intrincado laberinto; el cual amigo no era otro que Facó el herrero, quien por un movimiento indefinible de simpatía hácia nuestro mozo Castellano, le habia secretamente instruido sobre el rumbo cierto que tomar debía, diciéndole que si lograba interesar el amor de la jóven Anselma, él y no otro sería el dueño del parador.

La gramática de Juan, parda como su vestido, no hubo menester mas reglas para comprender aquel idioma, y así desde el principio de la refriega dirigió sus baterías al punto mas descuidado é importante del combate; hasta que viendo que este se empeñaba con la artillería gruesa, y escaso él de municiones para sostener con decoro el Castellano pendon, apeló á la estratagemá de la fuga; pero fuga armónica, cadenciosa y bien entendida, que ni el mismo Bellini hubiera ideado otra mejor. Echó, pues, sus alforjas al hombro, y confiado en su buena estrella y en sus gracias naturales, de que ya tiene conocimiento el lector, subió poquito á poquito la escalera de la cocina; se llegó al balconcillo; tiró del sayal á la moza, como quien algo tenia que pedirle, y ella le siguió, como quien algo le tenia que dar.

Lo que al amor de la lumbre pasó, los coloquios y razonamientos que mediarian entre ambas, en los pocos minutos que inadvertidamente desaparecieron de la vista del concurso, son cosas de que solo los pusheros que hervian y el gato que dormitaba á la lumbre pudieran darnos razon; y es lástima sin duda que no quieran hacerlo, pues acaso por este medio vendríamos en conocimiento de una de las escenas de mas romántico efecto que ningun dramaturgo pudiera inventar. Ello es lo cierto, que por results de este desenlace de bastidores (muy conforme tambien con la escuela moderna), dió fin el drama, volviendo de allí á poco á salir la dueña y el menchebo al balconcillo, asidos de las manos, y con los ojos brilladores de alegría; y oyéndose prorumpir á la heroica Anselma en estas palabras: — « Padrino, padrino, que se suspenda el remate, que ya queda concluido el traspaso. Juan Algarrobo (alias Cochura) natural de Fontiveros ha de ser mi esposo, que así lo ha querido Dios » —

Alzaron todos la vista con estrañeza al esenchar estas razones, y el anciano Cabezal hizo un ademán violento que parecia como preludio de alguna gran catástrofe. Miró al balconcillo con ojos encendidos, y alzándose de repente, y desumbosándose de la manta; — ¡Ah perra!... (exclamó); y ya se disponia á asaltar la escalera, cuando el buen Facó el herrador, el alma de sus movimientos, le detuvo fuertemente, trató de desarmar su cólera, y en pocas y bien sanlidas razones le hizo ver la alcarnia del mozo, y la bien que le estaria admitirle por marido de su ahijada.

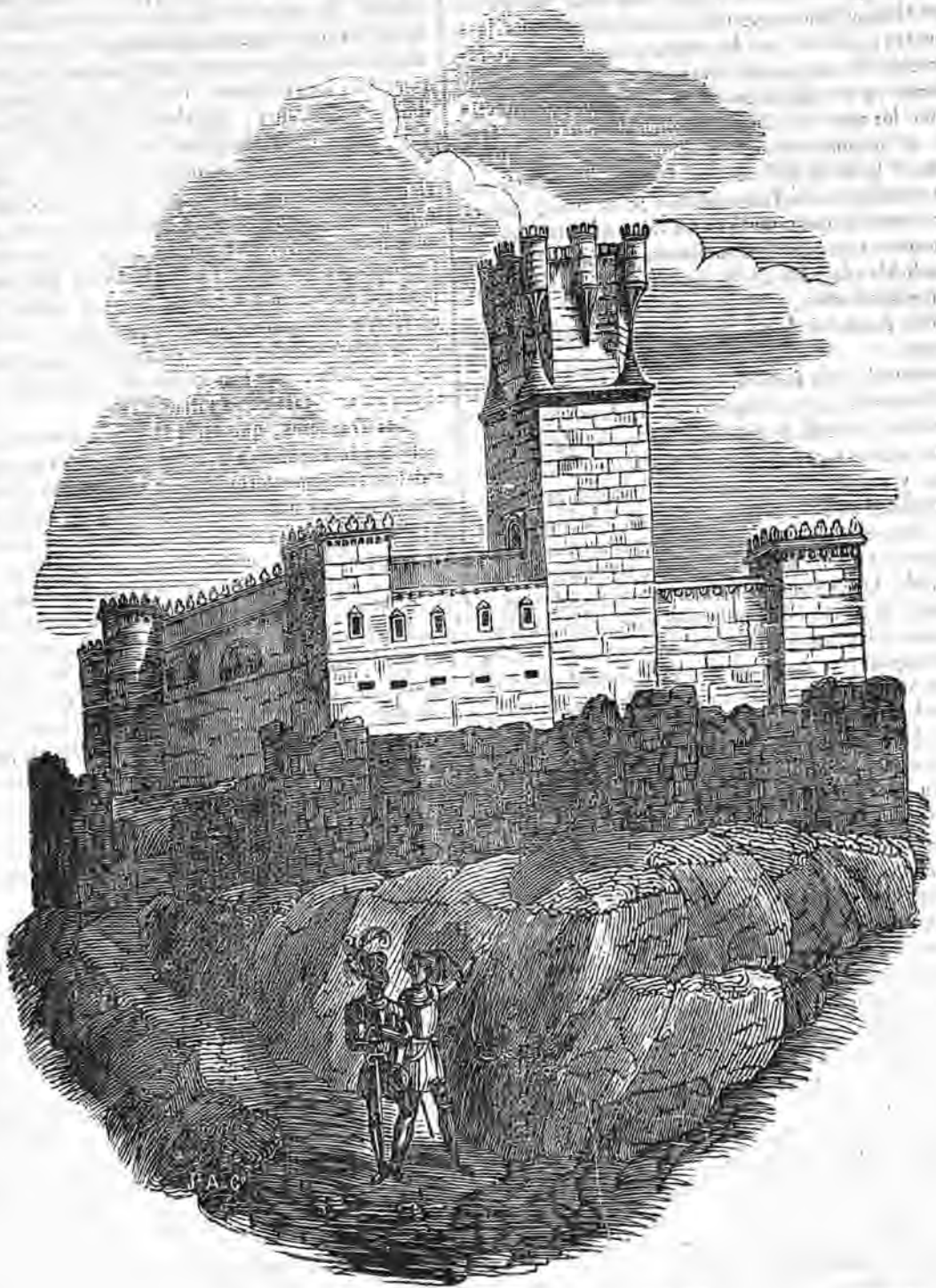
Todos los concurrentes conocieron entonces que habian sido víctimas de una intriga concertada de antemano, y dieron por de todo punto perdido su riage, con lo cual fueron desapareciendo uno en pos de otro, despues de felicitar al Cabezal por la astucia de los novios. — Estas, pues, despues de solicitar la bendicion paternal, quedaron instalados en sus nuevas funciones; y nuestro Juan Cochura, á quien en su primer viage á Madrid vimos burlado, escarnecido, y preso por su ignorancia, llegó en el segundo á ser burlador ageno, y á ponerse al frente de un establecimiento respetable. La fortuna es loca, y gusta las mas veces de favorecer á quien menos acaso es digno de ella.... ¿Quién sabe....? Todavía

Quizás le reserva una contrata de vestuario, ó una empresa de viveres, y al que vimos entrar cruzado en un pollino, preguntando los nombres de las calles, tal vez le miraremos mañana pasearlas en dorada carretela, y adornado su pecho con bandas y placas que nos deslumbren y exalten á nuestros ojos la pequeñez del origen de su po-

sesor. Espectáculo frecuente en el veludoso teatro cortesano, y grato pasatiempo del observador filósofo que contempla con sonrisa tan mágico movimiento.

EL CURIOSO PARLANTE.

ESPAÑA PINTORESCA.



EL CASTILLO DE BEL-ALCAZAR.

Quince leguas al norte de Córdoba esta situada una antigua villa que hasta el siglo XV fué conocida con el nombre de *Gaete*. — « Gaete », dice Ambrosio de Morales, se llamó siempre el lugar que ahora llamamos *Bel-alcazar* en Andalucía, y era infame por el proverbio que se

usaba hasta ahora en aquella tierra: *cada día mas ruin, dice, como los potrillos de Gaete*; porque los potros de aquel lugar nacen de buen talle, y lo van perdiendo poco á poco con la edad. Este refrán persevera hasta hoy diciéndose comunmente de las cosas que cada día van peores.

Más de doscientos años había estado esta villa sujeta á la jurisdicción y señorío de Córdoba, cuando en 1445 el rey don Juan II la dió con otras en encomienda al maestro de Alcántara D. Gutierre de Sotomayor, para que la gobernase en su nombre. Opusieronse los vecinos á esta novedad, sospechando que el rey tenía intención de separarlos de la corona, y se defendieron dando lugar á que el rey expidiese segunda y tercera provisión para que se llevase á efecto lo mandado, y así les fue forzoso recibir por su gobernador al maestro. Después el mismo rey don Juan, hizo merced al don Gutierre de Sotomayor de esta villa, y demás que tenía en encomienda por juro de heredad, para él, sus herederos y sucesores, en remuneración de sus grandes servicios.

Siendo ya el maestro señor de Gaete, labró en esta villa por los años de 1450, una soberbia y hermosa fortaleza, y tomando de ella ocasión le quitó el antiguo nombre, y la llamó *Bel-alcazar*. Del tiempo y lugar en que se construyó este fuerte castillo se deduce, que el maestro no se propuso tanto en su fábrica la defensa del país, cuanto tener una habitación magnífica en las estancias que había adquirido, y en caso necesario un apoyo de su representación, y de la preponderancia que ejercía, como todos los demás señores, y ricos-hombres de su tiempo.

Está situada esta fortaleza á unos novecientos pasos de la villa por la parte del norte, en un cerro de mediana elevación, rodeado de terreno algo quebrado y desigual. Un muro de cantería de piedra franca fortalecido de cubos, y ya muy destruido, cinge este cerro por todos lados formando un cuadrilátero. Rodeada del foso ya casi cegado, descuello en el centro la fortaleza que es de igual figura y toda de sillares de piedra berroqueña muy bien labrada. Circundala ocho torres con la del homenaje, cuya elevación es de unos 165 pies. Esta en llegando como á los dos tercios de su altura pierde la forma cuadrangular, y desde una pequeña cornisa, bajo la cual corre al rededor una cadena esculpida en la piedra, sigue con las esquinas obtusas hasta su terminación. Coronala ocho garitas, cuatro mayores en los frentes, y cuatro menores en las esquinas, y sobre cada una se vé un gran escudo de la familia de Sotomayor que cubre casi toda su superficie.

El departamento de las habitaciones forma parte del lado del mediodía, y casi todo el de occidente, y en sus muros se ven practicadas varias ventanas y un balcón correspondientes al piso superior, y adornados con decoraciones de gusto. Estas estancias eran magníficas, señaladamente el salón principal, notable por el primoroso artesonado dorado que lo cubría.

A esta fortaleza ningún requisito faltaba, ni oficina para ser completa. En el centro de la plaza de armas se vé la boca de un profundo aljibe que ocupa gran parte de su estension, y otro se dice había en las caballerizas que eran subterráneas. Tampoco carecía de suficiente número de piezas para albergar la gente de guerra y para el servicio de sus ilustres dueños, que habitaron este castillo por mucho tiempo.

Por la parte de oriente está la puerta, que es un arco rebajado no de mucha luz, sobre el cual á bastante altura hay una lápida de jaspe azul, que si ha tenido á tiene alguna inscripción, como es de creer, no es ya legible, acaso por su elevación. Las puertas que cerraban este arco eran muy fuertes y estaban cubiertas de chapas de hierro.

Por el mismo lado de Oriente, sin duda para defensa de la entrada de la fortaleza, y avanzada mas allá del muro exterior, hay una torre de piedra berroqueña ya desolochada á la que se pasa por un arco. En este lado

se registran tambien los vestigios al parecer de un silo ó almacén subterráneo, y á cierta distancia otra torre ó edificio ya muy arruinado que vulgarmente llaman la casa de los Vargas, de lo que ignoramos el fundamento, aunque sabemos que hubo en Bel-alcazar caballeros de este linaje.

La solidez de toda la fábrica no es menos notable que el primor de sus adornos en cuanto permite la severidad de un edificio de esta especie. El espesor de sus muros que llega á tener por partes cuatro varas y tres cuartas, la exacta union de las conmisuras de los sillares, y su bien dispuesta trabazon en los arcos y bóvedas merece la atención de los inteligentes. La puerta exterior, que estuvo situada en el ángulo del muro de mediodía y occidente, era obra de grande primor y trabajo, segun dicen los que alcanzaron á verla, pues en el día no queda de ella el menor vestigio. La puerta interior por donde se pasa desde el vestíbulo del castillo, á la plaza de armas, está construida al gusto gótico. En su parte superior hay un recuadro de figura irregular formada por los mismos baquetones de que constan las jambas, en medio del cual se veia un águila egipciana en piedra molinaza encarnada, que sostenia en sus garras los escudos acolados de los Zúñigas y Sotomayores, todo de una pieza, que han arrancado de su lugar y tienen ahora en una casa de la villa.

Los franceses, que en 1810 se apoderaron de este castillo y lo repararon y dispusieron para su seguridad y defensa, desmontaron, segun parece, las almenas que eran labradas á manera de flor de lis, sin duda para evitar que si llegaba á ser batida la fortaleza con artillería, los fragmentos que pudiesen saltar de ellas, se convirtiesen en su daño. No fué en vano su prevision, porque el día 6 de mayo de 1811 una division inglesa de cinco á seis mil hombres, puso sitio al castillo, que era almacén general de provisiones, y solo tenía 40 hombres de guardia: colocaron las baterías en la fuente llamada de Ullan, sitio algo elevado, no muy distante de la fortaleza por la parte de Oriente, y habiéndole arrojado unas doscientas balas de cañon con dos de á cuatro que traian, no consiguieron otra cosa que desmoronar levemente el muro de aquel lado, y así desesperados de tomarla, á las veinte y cuatro horas levantaron el sitio.

En esta fortaleza nacieron y habitaron muchas personas, algunas distinguidas, de la familia de los Sotomayores, y de ella salieron algunas mesnadas para la conquista del reino de Granada. Comandante una de estas, es probable saliese D. Gutierre de Sotomayor, llamado el conde Lozana, que á la edad de treinta años murió herido de un saetazo en el cerco de Comarabonela en 1485.

A poco de haber evacuado los franceses esta provincia, en el año siguiente de 1815, principiaron los vecinos á demoler inconsideradamente la fortaleza en las partes que les era mas fácil, y así destruyeron todo el departamento de las habitaciones, y las escaleras y pisos de las torres, por lo que no se puede subir á ninguna de ellas.

Por haber sido tantos años cuna y albergue de sus Señores y por el servicio que pudiera prestar ahora, ya como habitacion, ya como fortaleza, es doloroso no se reedifique este hermoso castillo; pues siendo uno de los menos deteriorados que se encuentran en la provincia de Córdoba, y aun fuera de ella, y lo que tiene que reparar de poco costo, no creemos fuese necesario hacer grandes dispendios para restituirlo á su primitivo estado de integridad y belleza, lo que acaso se resolviera á emprender su dueño el Excmo. Sr. Duque de Osuna, á pesar de la estrecha época que alcanzamos, si viese el

estado en que se halla, y considerara lo que pudiera ser reparado.

La mayor parte de los Señores de esta villa que vivieron en ella su domicilio, (lo que ojalá sucediese ahora generalmente para bien y utilidad de los pueblos) se sepultaron en las iglesias de los conventos que fundaron allí personas de su familia, el de los cinco mártires de Marruecos, erigido en 1476, y el de Santa Clara de la Columna que lo fue por los años de 1488. En el primero, un túmulo abierto construido de ladrillos al lado de la epístola, y de las gradas del presbiterio, y cubierto con un indecuento paño negro, contiene en cinco pequeñas cajas los huesos de Doña Teresa Enriquez, hija de Don Alonso, Almirante de Castilla, y de Doña María de Velasco, condesa de Melgar; mujer del tercer conde de Bel-alcazar, D. Gutiere de Sotomayor; los de D. Pedro, hijo de estos, muerto de corta edad; los de D. Francisco de Sotomayor, quinto conde de Bel-alcazar y duque de Bejar; los de D. Alonso de Zúñiga y Sotomayor, marqués de Gibraltar, y finalmente los de Doña Guiomar de Mendoza, mujer de D. Francisco de Zúñiga, y Sotomayor, sexto conde de Bel-alcazar y duque de Bejar.

En este convento, en la pared del claustro arrojado a la izquierda estaba sepultado el M. R. Fr. Juan de la Puebla, segundo conde que habia sido de Bel-alcazar, en un túmulo de piedra que mandó labrar al afecto la condesa de Melgar; mas despues juntaron en este mismo sepulcro los huesos de Fr. Alonso de la Cruz, cuarto conde de Bel-alcazar y los de Fr. Antonio de la Cruz, hijo de este, en 1625. El inmenso monton de ruinas á que de poco tiempo á esta parte se ha reducido este convento, que era un buen edificio, impide que se pueda ver en el dia este enterramiento.

En una capilla del convento de Santa Clara, estaban sepultados otros individuos de la familia de los condes, que fueron exhumados, y sus huesos se conservan ahora dentro del convento, no en urnas ni atabades, sino en ocho talgas de telas de seda con rótulos de pergamino que declaran las personas á quienes pertenecen, y son: el maestro D. Gutiere de Sotomayor; Don Alonso de Sotomayor, primer conde de Bel-alcazar; su mujer Doña Elvira de Zúñiga; D. Alonso hijo de estos; Don Gutiere de Sotomayor, tercer conde de Bel-alcazar, que murió, como dignos, en el sitio de Casaravuela; Doña Isabel de Jesus Maria; Doña Felipa de la Cruz, y Doña N. Sotomayor; y finalmente Doña N. Sotomayor, todas religiosas de aquel convento, y las dos últimas hermanas del venerable Fr. Juan de la Puebla que hemos citado. Al ver aquellos depósitos fúnebres donde se conservan juntamente los restos mortales de valientes caballeros y de humildes y penitentes religiosas, no pueden menos de asaltar al pensamiento muchos recuerdos históricos, y no pocas y profundas consideraciones morales.

LUIS M. RAMIREZ, Y LAS CASAS-DEZA.

ESTABLECIMIENTOS ÚTILES.

SOCIEDAD

PARA PROPAGAR Y MEJORAR LA INSTRUCCION DEL PUEBLO.

En varias ocasiones hemos llamado la atencion de nuestros lectores, hacia los importantes trabajos de esta

filantrópica asociacion (1) y creemos muy del caso volver á ocuparnos de ella, en el momento en que cumpliendo el primer año de su existencia, vá á ofrecer á la consideracion del pueblo de Madrid el resultado de sus benéficas tareas.

Hoy 4 de agosto á las diez de la mañana, y en el salan de la compañía de Filipinas calle de Carretas, celebró la sociedad su gran junta anual, á la que tienen entrada todas las personas benéficas, que durante el año se inscribieron como socios por una ó mas acciones de 20 reales, entre los cuales se encuentra todo lo mas distinguido de la capital. No hay, pues, que decir si la junta será numerosa y escogida.

Si los estrechos límites del Semanario lo permitieran, aprovecharíamos esta ocasion para trazar aquí la interesante historia de la marcha de esta sociedad, y su junta directiva, desde que la general del año pasado la comitió el encargo de plantear en esta capital las primeras escuelas de párvulos, ó salas de asilo, por el orden y método con que son conocidas en otros paises, hasta el momento actual; en que terminado el primer año y vencidos mil obstáculos de todos géneros, mira ya la sociedad aclimatada en nuestro suelo una institucion tan noble y generosa, con fundadas esperanzas de un lozano desarrollo. Nuestros referidos artículos ya citados, y los varios que han consagrado á este asunto los periódicos de esta capital, suministran bastantes indicaciones para formar idea de la obra benéfica proyectada y seguida con tan buen resultado por esta asociacion. Sin embargo, seguras del interés con que han de mirarse en este dia los datos numéricos que marcan el movimiento de la sociedad en todo el año económico que termina, y habiendo tenido ocasion de ver el excelente escrito estudiado por el benemérito socio D. MATO SEOANE, vocal secretario de la junta directiva de la sociedad, que ha de leer el mismo en la reunion de hoy, hemos entresacado de él las noticias oportunas para hacer formar á nuestros lectores un juicio aproximado del estado de la sociedad, sintiendo que la escasez del espacio, nos obligue á presentarlas desueltas, y sin el interés que las presta la elegante pluma del señor Seoane.

La sociedad cuenta en el dia con cuatro escuelas de párvulos, abiertas la primera el 10 de octubre último en la calle de Atocha, con que fue del Beaterio de San José; segunda en la calle del Esono, abierta el primero de Julio último; tercera en la calle del Rio, que se abrió el primero de agosto; y cuarta en la nueva poblacion de Chamberí, cuya inauguracion se verificó el dia 22 de junio.

Han sido admitidos en la primera escuela desde su establecimiento 102 niños, y 74 niñas, la mayor parte de ellos desde la edad de 3 á la de 5 años. De los 173 han salido de la escuela en los 10 meses que lleva de existencia 21 niños y 15 niñas, doce de los cuales han dejado la escuela por haber cumplido 7 años de edad, 5 por haber pasado á escuela de diputacion, 2 por falta de salud, 3 por haber pasado á escuela de asistencia. Existen actualmente en la primera escuela 81 niños y 59 niñas, en todo 140.

Ante un este cubren el número de discípulos que ha de contener la segunda escuela, calle del Espino, porque necesitándose en este género de instruccion que unos niños sirvan de monitores á los otros, formando una especie de enseñanza mútua, es siempre preciso establecer una escuela recibiendo solo un cierto número de niños para instruirlos con este objeto, y habiéndose hecho la apertura de la escuela el dia primero de Julio último, aun no ha habido tiempo para admitir mas que niños que asistan con la mayor regularidad.

En la de Chamberí cuya inauguracion se hizo el 22 de junio con una solemnidad particular, en atencion á las circunstancias tambien particulares de aquel parage, habia ya inscriptos 52 niños el dia en que se inauguró, habiéndose principiado á

(1) Véanse las páginas 656, 645, 699, 730 y 747 del tomo 5.º primera serie del Semanario.

admitir los que han de servir de monitores en la de la calle del Río, que se denominará la tercera, y que se ha abierto el primero de este mes.

La junta calcula que en las tres escuelas ya establecidas podrán admitirse de 350 á 400 niños, según están dispuestos los locales, y que en la de Chamberí, llegarán á 80, de modo que la sociedad tiene ya medio de recoger al concluir el primer año de su existencia, de 400 á 480 niños, resultado superior á las esperanzas que habían concebido al establecerla aun aquellos mismos que mas confiaban en su buen éxito.

Segun resulta de las cuentas que acompañan á esta memoria se han suscritos 582 socios por 1320 acciones, de las cuales no se han podido cobrar 44, unas por haber fallecido ó haberse ausentado los socios, y otras por haber retirado las suscripciones, resultando que el número total de acciones cobradas en el primer año económico ha sido el de 1276, equivalente á 25520 reales, cantidad entrada en la tesorería de la sociedad por pago de las suscripciones. Han entrado además 601 reales y 14 mrs. procedentes de un donativo hecho á la sociedad por los señores Quijana, Montezinos y Olavariets, individuos de la junta directiva, y 132 de multas impuestas por el señor vicario eclesiástico, también vocal de ella, que de su orden fueron aplicadas al fondo de la sociedad. Han entrado igualmente en este fondo 18000 reales en papel moneda de 4 por 100, y 1427 reales y 10 mrs. en dinero de los intereses que se habían cobrado por este papel, procedente todo de la segunda donación hecha en julio de 1834 por el señor don Juan Bautista Virio, empleada muy antiguo de nuestro cuerpo diplomático, vecindado en Viena, el cual ya en 28 de noviembre de 1831 hizo otro donativo de 40000 reales vellon para que se estableciese en Madrid la primera escuela de párvulos, cuyos 40000 reales fueron aplicados entonces por la junta de caridad á cubrir sus atenciones, sin establecerse la escuela proyectada por el señor Virio, y sobre la cual hay reclamaciones pendientes á nombre de la sociedad.

El segundo donativo del señor Virio por la cantidad de 10000 reales es, pues, el mismo que ha ingresado en la tesorería de la sociedad, y es el que representa la cantidad ya dicha de 18000 reales en papel del 4 por 100, y 1427 reales 10 mrs. por los intereses de este. Con ellos, y los 732 reales de otros donativos y 25320 á que ha ascendido el pago de las suscripciones, resulta haber entrado en la tesorería de la sociedad en este año 27680 reales en dinero, y 18000 en papel. Reducida esta última cantidad á dinero por disposición de la junta produjo 3275 reales, que unidos á los 27680 reales ya citados, reúnen un cargo total de 31055 reales en el año.

La data en el propio tiempo puede clasificarse; primero, en gastos hechos exclusivamente para la preparacion, conservacion y arrendamiento de las escuelas; segundo en los gastos de recaudacion; tercero, en los de impresiones; cuarto, en los generales de la sociedad, y quinto en los de empleados.

La primera clase han sido tan considerable que ha absorbido las dos terceras partes del fondo como debía esperarse en el primer año de la sociedad, habiéndose de hacer locales para escuelas. Lo expendido en las obras hechas para preparar las cuatro existentes asciende á 18946 rs. Por arrendamiento hasta fin del año de la calle del Espino se han pagado 700 rs. y 370 y 10 mrs. por los gastos precisos para amueblar las escuelas. El sueldo de los maestros ha ascendido á 5500 rs. resultando de consiguiente que los gastos de la primera clase ascienden á 26016 rs. y 10 mrs.

Entran en la segunda los gastos de recaudacion que ha ascendido á 1016 rs. y 27 mrs. por el 4 por 100 que se señaló al recaudador con obligacion de desempeñar las obligaciones de repartidor y de portero.

La tercera clase comprende las cuotas de impresiones que han ascendido durante el año á 795 rs. En la cuarta entran los gastos generales de la sociedad, anuncios, papel, alumbrado, etc. importando todo 190 rs. La quinta y última comprende las gratificaciones á las personas que ha empleado la sociedad además de los maestros, como amanuenses, repartidores extraordinarios etc. importando todo 1370 rs.

Resulta, pues, que la data de las cuentas es la siguiente.

Gastos de primera clase	26016	10
de segunda	1016	27
de tercera	795	
de cuarta	190	
de quinta	1370	
	29358	— 5

Importando la data 29358 rs. 3 mrs. y siendo el cargo en dinero entrado en la tesorería, según arriba queda especificado, 31055 rs. 27 mrs. quedan de consiguiente en tesorería 1697 rs. y 21 mrs. cantidad.

El Sr. secretario despues de esplayar curiosamente estos datos termina su escrito con estas palabras que merecen ser meditadas por la junta general.

“Tal es, Señores, el estado de nuestra sociedad. La junta directiva, encargada de introducir el sistema de educacion de los párvulos entre nosotros, al mismo tiempo que puede congratullarse en estado de presentar á S. M. cuyos benéficos deseos estan completamente satisfechos, á los socios que la honraron con su confianza, á los habitantes de Madrid, tan próximamente interesados en el buen éxito de esta empresa, y á todos los españoles que tanto beneficio pueden reportar de nuestros ensayos para acimular una institucion tan celebrada por los admirables efectos que ha producido en otros países, no puede menos de llamar la atencion de los socios hacia las consideraciones que ofrece el contenido de esta memoria. La junta precisada á hacer gastos extraordinarios para las obras de los cuatro locales destinados á escuelas, ha tenido que invertir una parte muy considerable del producto de las suscripciones en estas obras, sin las cuales no podrian haberse nunca establecido las escuelas, habiéndose de consiguiente disminuido sus fondos hasta el punto de que seria ahora imposible seguir con la enseñanza, si los mismos que han contribuido á echar los cimientos de la institucion no siguieran sosteniéndola despues de establecida. La junta al considerar el apresuramiento con que se presentaron tantas personas benéficas á inscribirse en la sociedad cuando apenas era conocida su objeto, cuando la experiencia no habia demostrado aun la fácil y útil que seria introducir el método de instruccion de los párvulos en nuestro suelo, y cuando en fin podria haber algun recelo acerca del buen éxito de tal empresa en las circunstancias actuales, no pudo dudar un momento de que seria mas activo aun este año el espíritu de beneficencia, siendo ya mas conocido el fin á que se dirige nuestra institucion, pudiéndose ya apreciar los medios sencillos con que es posible conseguir este fin; no sabiendo en el dia la menor duda de cuan fácil será hacer echar con muy pequeños sacrificios individuales hondas raíces en nuestra patria á este método tan dignamente celebrado en toda Europa, y habiéndose por último desvanecido todas las recelos de que nuestra empresa pudiese quedar sin ejecucion completa como tantos otros proyectos útiles. Solo podria sobrevenir este deplorable suceso, si llegara á entibiarse el ardor con que se acogió un proyecto tan benéfico, pero está muy lejos la junta de poder siquiera imaginar que cuando presenta ya los mas satisfactorios resultados prácticos, pudiéramos ser testigos de una tibieza que seria mengua de nuestra ilustracion y de la constancia española. Por el contrario, la consideracion de que un sacrificio pequeño puede producir el bien incalculable de hacer seres útiles á la sociedad á los que podrian con demasiada facilidad no serlo por haber tenido la poca fortuna de pasar la niñez, cuando todas cuantas ejemplos tienen á su vista llevan, al menos por efecto de las desgracias de los tiempos, el sello de indiferencia á la moralidad, la necesidad absoluta de tomar por nuestro propio interés medidas eficaces para impedir que la generacion naciente no vaya contagiándose con aquellos malos ejemplos, y la utilidad, mayor hoy que lo ha sido en tiempo alguno, de infundir en las clases menesterosas la idea de que las mas afortunadas toman un grande interés en la mejora de su suerte, serán motivos poderosos en dictamen de la junta para que todos cuantos se hallen en estado de concurrir al sostenimiento de una empresa comenzada bajo auspicios tan felices, se apresuren á tomar parte en la honra de contribuir á que produzca en nuestro suelo los inmensos beneficios experimentados en tantos otros países, y á que perfeccionada hasta el punto que permita nuestra situacion sirvan los ensayos hechos en la capital de ejemplo á los demas puntos del reino, y escitado de este modo el espíritu de emulacion benéfica se forme un contrapeso saludable y eficaz al espíritu de inmoralidad y esterminio, consecuencia inevitable de la guerra civil que nos devora.”